

Retroceso del aborto

Se lee: "el Norte argentino, azote al aborto legal". La ley del aborto en Argentina, aprobada por exigua mayoría en el Congreso de los Diputados, ha sido tumbada en el Senado. ¡Vaya mi felicitación para los argentinos! Es una buena noticia. Hablar de aborto legal no disminuye su brutalidad. En honor a la verdad, jamás puede considerarse ético o moral la eliminación de una vida inocente, cualquiera que sea su edad. La vida humana comienza en la fecundación, y es tan digna entonces como cuando han pasado por ella pocos o muchos años. Matar siempre es matar, y a ello se oponen tanto la Iglesia, defensora a sin fisuras de los derechos del hombre y de la Ley de Dios (quinto mandamiento: "no matarás"), como cualquier persona individualmente considerada, creyente o no pero dotada de sentido común y espíritu solidario. Siempre ha habido abortos; pero nunca fueron legales hasta la implantación, en la dictadura comunista en Rusia, de esa política sanguinaria en 1920 para disminuir la natalidad. Cayeron los planteamientos económicos comunistas: pero persisten sus errores, que se extienden incluso entre políticos que se dicen conservadores o de derechas. Ahora, en Rusia, han caído los abortos de forma considerable, seguramente *"gracias a la aparición en consultas médicas femeninas y hospitales de maternidad de 1.500 despachos y centros de ayuda psicológica y médico-social a mujeres embarazadas en situaciones difíciles"* (El País).

Josefa Romo